

Excmo Señor

que tengo el honor de participar a la respetable y honorable Autoridad de V.E. para su conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Este 24 de Octubre de 1918
En el Cabo de la Comandancia



A las 22,30 horas del día de ayer, y en ocasión de regresar del Ayuntamiento de esta localidad, a la hospedería de esta villa, el Secretario en propiedad de Oliete, RICARDO BLASCO BALFAGON, de 54 años de edad, casado, natural de Gargallo, y de profesión Secretario, como se indica anteriormente, al llegar a la calle del Generalísimo Franco, frente al cine enclavado en dicha calle, le fueron hechos dos disparos de pistola ignorando el mencionado RICARDO, si dichos disparos iban contra el mismo, como igualmente, también ignora quien pudiera ser el autor de dicho hecho.

Al momento de ser disparados, el que suscribe, acompañado de los Guardias 2º ALVARO GONZALEZ MANIBARDO Y ANTONIO OLAZABAL BEGONA, procedieron al reconocimiento, del lugar donde habían sido disparados, como igualmente en toda la población, dando por resultado no haber descubierto el autor del hecho.

Se ha instruido el correspondiente atestado, que ha sido entregado al Señor Juez de Paz de esta localidad, bajo recibo.

Lo

8252
29 OCT. 1918

Excmo Señor

que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años

Oliete 24 de Octubre de 1947

El Cabo 1º Comandante de Puesto

Pantaleón Larasa
Mara

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia de

T E R U E L



A L C A L D I A
DE
O L I E T E
(TERUEL)

Núm.

832.

Excmo. Señor.-

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que el día 23 de los corrientes y al dirigirse a su domicilio Avenida del Generalísimo Franco desde la Casa Consistorial donde salió en mi compañía y demás Vocales asistentes después de asistir a la sesión celebrada por la Junta de Recursos para la fijación del cupo de la Aceituna y sobre las 22 horas y 45 minutos el Secretario propietario de éste Ayuntamiento D. Ricardo Blasco Balfagón, al llegar a la carretera de Albalate a Cortés, Kilómetro 26, Hectómetro 7, casi frente al Cuartel donde se aloja la Guardia civil de éste puesto, le fueron disparados dos tiros de pistola a boca de jarro al citado Secretario, sin que por fortuna, hiciera blanco el agresor, el que no fué reconocido ni hábido; a los dos días, mejor dicho, el día 25, y en el correo de las 14 horas, el Cartero de ésta localidad, le hizo entrega de una carta cerrada, sin duda alguna, hechada al buzón, la cual contenía un anónimo, por el que se le conmina al citado Secretario a abandonar el pueblo inmediatamente, haciéndole la advertencia, que si cuando le hizo los dos disparos no hizo blanco, que tenga presente, que morirá a tiros o a puñalada.- El Sr. Juez de Paz, ha instruido las primeras diligencias sumariales, elevándolas al Sr. Juez de instrucción del partido y como quiera que no pueden tolerarse éstos hechos, lo pongo en cono-

- cimiento de V. E. para que se -
digne tomar las medidas que es-
time oportunas.-

El citado Funcionario, es honra-
do, trabajador é inteligente, sin
que se mezcle en ninguna clase de
asuntos.-

Dios guarde a V. E. muchos años.-

Oliete a 27 de Octubre de 1.947.-

El Alcalde.-



[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador civil de ésta provincia de,

Teruel.-